

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
102	14 julio 1960	Decreto	Permisos obras menores	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

talar 16 m albañal y conectar alcantarilla en c/ Barcelona, 68, a Carmen Missé Balagué, para arreglar tejado por hundimiento, cambiando una viga en Avda. 28 Enero 30; a Josefa Farrerons Piella, para cambiar tubería desagüe interior vivienda y colocar 16 metros mosaico en calle Comú 21; a Vicente Clavell Casanovas, para rerocar fachada, en calle Bruniquer 7; a Amadeo Barbany Pons, para rerocar fachada posterior, en A clavé 44; a Esteban Garreta Pous, para cambiar mosaico y fregadera en cocina de 2x2.5 m y quitar cocina económica, en calle Traveseras 1; a Alesan S.A. para reconstruir tabique derrumbado, en plaza Ollas 8; y a Antonio Viscosillas Garcia, para reparar goteras tejado y una campana cocina en Avda. Generalísimo, 109. de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde actal.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A José Mirasa Giralt, para instalar persiana enrollable, exterior ventana en calle Traveseras nº 6; a José Tarres Pineda, para construir 1.50 m. albañal y conectar cloaca en calle Navarra nº 6;

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
103	30 julio 1960	Decreto	Licencias obras	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

a José Ambros Ballús, para cambiar fregadera, azulejos y colocación de 10 m<sup>2</sup> mosaico cocina en calle Barcelona n.º 3; y a José Villà Torruella, para ensanchar portal en 20 cm.s. y construir dintel en calle Corró 272, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Ángel Pedrals Surigué, para derribar y reconstruir tabique de 2'30 x 2'3 m. en calle Navarra, 75; a Miguel Diuamaró Ginesta, para ampliar portal en calle A. Clavé 55; a Pedro Barbany Sampere, para construir cuarto de aseo de 1'20 x 1'30 m. con lavabo y ducha en calle Industria n.º 36; a Ana Generat Vives, para demurrar y reconstruir pared en calle Pinos n.º 5; a Fernando Ortuño Liesa, para construir cubierto en patio, cambiar 4 vigas por otras de cemento y colocar 12 m<sup>2</sup> de mosaico en Arda. Generalísimo n.º 39; a José Vilarió Gallart, para cambiar ventana de 1'40 x 0'80 m. y 20 tejas en calle Corró n.º 139; a Francisco Margarit Carrencia, para cambiar mosaico en tienda plaza Maluquer y Salvador en Paseo Montaña n.º 76; a Esteban Jubany Garreta,